ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
(Utilice papel membrete)

Bogotá D.C., 01 de agosto de 2023

Señores:
EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.
Carrera 46 # 30-425, vereda El Rosal, Oficina ESO Rionegro S.A.S.
Rionegro

Asunto: Invitación a presentar propuesta para la *"PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PUBLICITARIAS PARA LOS ORGANISMOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1060-06-09-035-2023"*

El suscrito Javier Andrés Cárdenas Castro, en calidad de representante legal de Javier Cárdenas Soluciones Gráficas SAS, de acuerdo con la Invitación a presentar propuesta para la *"PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PUBLICITARIAS PARA LOS ORGANISMOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1060-06-09-035-2023"*

presento la siguiente oferta. En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo a mí me compromete, o a la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica).
3. Ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
5. Conozco y comprendo las obligaciones que se derivan del Manual de Contratación de la ESO Rionegro S.A.S.
6. Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
7. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.
8. Yo, o la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica) no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
9. Los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la Selección y el contrato.
10. Autorizo expresamente a la ESO Rionegro S.A.S. para verificar toda la información incluida en la propuesta.
11. La presente oferta no tiene información reservada
12. Ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
13. Me comprometo a ejecutar el objeto del contrato iniciando en la fecha establecida por la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.
14. Bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.
15. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.
16. Bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados.
17. No realizaré reclamación administrativa ni judicial por la terminación anticipada del proceso de selección debido a circunstancias objetivas.

18. En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, expresamente acepto que la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S me notifique todos los actos administrativos de carácter particular al correo electrónico: jcsolucionesgraficassas@gmail.com – licitacionesjcsolucionesgr@gmail.com

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es Carrera 69Q 74C-10. Me comprometo a informar a la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S. todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

Atentamente,



_____.

Javier Cárdenas Soluciones Gráficas SAS
Nit: 901.150.513-8
Javier Andrés Cárdenas Castro.
C.C. 79.808.936 de Bogotá
Representante Legal.
Carrera 69Q 74C – 10 Bogotá D.C.
Cel. 314 4914692 – 350 2931753
Email: licitacionesjcsolucionesgr@gmail.com
jcsolucionesgraficassas@gmail.com

JAVIER CARDENAS
Soluciones Gráficas